

 <b>IDEAM</b> <small>Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</small>	<b>INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE COTIZACIONES DEL GRUPO DE ACREDITACION</b>	<b>Código:</b> M-S-A-I005 <b>Versión :</b> 001 <b>Fecha:</b> 26/09/2023 <b>Página:</b> 1 de 16
--	--	---

## 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para determinar los tiempos de evaluación de los parámetros solicitados por los OEC, en cumplimiento de los requisitos exigidos para optar y/o mantener la acreditación concedida por el IDEAM.

## 2. ALCANCE

El presente instructivo abarca la metodología para establecer los tiempos de evaluación de los parámetros en matrices ambientales solicitados por los OEC y definidos mediante los oficios de inicio conforme a los procedimientos normativos establecido en la resolución 0104 de 2022 emitida por el IDEAM.

El instructivo contempla la determinación de tiempos de evaluación para los parámetros enmarcados bajo las siguientes matrices y debe ser aplicado en los diferentes tipos de trámites designados como acreditación inicial, seguimiento, ampliación, renovación de la acreditación y cambio de instalaciones

- Matriz Agua
- Matriz Agua Marina
- Matriz Aceite Dieléctrico
- Matriz Aire
- Matriz Residuos Peligrosos
- Matriz Biosólido
- Matriz Biota
- Matriz Lodo
- Matriz Sedimento
- Matriz Suelo

## 3. DEFINICIONES

**Acreditación:** Atestación de tercera parte relativa a un organismo de evaluación de la conformidad que manifiesta la demostración formal de su competencia para llevara cabo tareas específicas de evaluación de la conformidad (NTC-ISO/IEC 17011)

**Alcance de la acreditación:** Actividades específicas de evaluación de la conformidad para las que se pretende o se ha otorgado la acreditación. (NTC-ISO/IEC 17011).

**EDP:** Evaluación Documental Preliminar.

**Matriz:** Componente principal de los cuerpos, susceptible de toda clase de estados (líquidos, sólidos, gaseosos), y de sufrir cambios, que se caracteriza por un conjunto de propiedades físicas o químicas, perceptibles a través de los sentidos.

**Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC).** Organismo que realiza actividades de evaluación de la conformidad y que puede ser objeto de la acreditación.

**Parámetro:** Elemento y/o variable de un sistema que permite clasificarlo y poder evaluar algunas de sus características y propiedades físicas o químicas.

 <b>IDEAM</b> <small>Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</small>	<b>INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE COTIZACIONES DEL GRUPO DE ACREDITACION</b>	<b>Código:</b> M-S-A-I005 <b>Versión :</b> 001 <b>Fecha:</b> 26/09/2023 <b>Página:</b> 2 de 16
--	--	---

#### 4. DESARROLLO

##### Generalidades

En cumplimiento del procedimiento normativo indicado en la resolución 0104 de 2022, para empezar el proceso de cotización de costos será importante tener como insumo el formato M-S-A-F001 Solicitud de acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad – OEC en su versión vigente y el Oficio de Inicio de Trámite.

La solicitud de proyección de cotización es asignada mediante el aplicativo ORFEO por parte de la Coordinación del grupo de acreditación. La proyección de la cotización se realiza mediante M-S-A-F032 Formato de Cotización vigente. Una vez enviado el oficio del inicio se deberá radicar el proyecto de cotización. Tener presente que cada trámite solicitado (Auditoría Inicial, seguimiento, ampliación y renovación), contará con un oficio de inicio independiente.

##### ESTRUCTURA DEL FORMATO DE COTIZACIÓN

El documento M-S-A-F032 Formato de Cotización se compone de cuatro hojas: alcance, conteo y equivalencias, cotización y resumen del alcance.

###### 4.1 Hoja de cálculo Alcance

La hoja alcance tiene como objeto realizar la identificación y selección por matrices de cada una de las variables relacionadas en el auto de inicio. Para tal fin está organizada de forma tal que se encontrará para cada matriz información relacionada en las columnas 18, 19, 20 y 21, en las cuales se deberá proceder según se indica:

18. Matriz / Grupo

19. Variable

20. Variables solicitadas con fines de acreditación (Seleccionar las variables para las cuales solicita acreditación, indicando si corresponde a evaluación “INICIAL”, “SEGUIMIENTO”, “RENOVACIÓN” o “EXTENSIÓN”(ampliación)

Nota: Se dispone de lista desplegable para la selección del término según corresponda, por lo tanto, no se debe editar en ningún momento la información

21. Método de Referencia (Indicar el código del método de referencia que se solicita acreditar, incluyendo los métodos de procesos preliminares como extracción o digestión, p. ej. SM 3030 y SM 3111 B)



# INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE COTIZACIONES DEL GRUPO DE ACREDITACION

Código: M-S-A-I005

Versión : 001

Fecha: 26/09/2023

Página: 3 de 16

		<b>VARIABLES A EVALUAR</b>	
		<b>MATRIZ AGUA CONTINENTALES</b>	
18. Matriz / Grupo	19. Variable	20. Variables solicitadas con fines de acreditación (Selecione las variables para las cuales solicita acreditación, indicando si corresponde a evaluación "INICIAL", "SEGUIMIENTO", "RENOVACIÓN" o "EXTENSIÓN")	21. Método de Referencia (Indicar el código del método de referencia que se solicita acreditar, incluyendo los métodos de procesos preliminares como extracción o digestión , p. ej. SM 3030 y SM 3111 B)
2. Iones Principales o Minerales	Alcalinidad total		
3. Iones Principales o Minerales	Conductividad a 25°C		
4. Iones Principales o Minerales	Cloruro		
5. Iones Principales o Minerales	Calcio disuelto		
6. Iones Principales o Minerales	Calcio total		
7. Iones Principales o Minerales	Magnesio disuelto		
8. Iones Principales o Minerales	Magnesio total		
9. Iones Principales o Minerales	Fluoruro		
10. Iones Principales o Minerales	Potasio disuelto		
11. Iones Principales o Minerales	Potasio total		
12. Iones Principales o Minerales	Sodio disuelto		
13. Iones Principales o Minerales	Sodio total		
14. Iones Principales o Minerales	Sulfato		
15. Iones Principales o Minerales	Dureza Total		
16. Iones Principales o Minerales	Dureza Cálcica		
17. Iones Principales o Minerales	Carbonatos, bicarbonatos e hidroxidos		
18. Nutrientes	Nitrato		
19. Nutrientes	Nítrico		
20. Nutrientes	Amonio		
21. Nutrientes	Nitrogeno Ammoniacal		
22. Nutrientes	Nitrogeno Orgánico		
23. Nutrientes	Nitrogeno Kjeldahl		
24. Nutrientes	Fósforo reactivo total (Leído como ortofosfato)		
25. Nutrientes	Fósforo Acido Hidrolizable Total (Leído como Ornofosfato)		
26. Nutrientes	Fósforo Orgánico total (a partir del cálculo del Fósforo total y Fósforo hidrolizable)		
27. Nutrientes	Fósforo Total		
28. Nutrientes	Fósforo reactivo Disuelto (Leído como Ornofosfato)		
29. Nutrientes	Fósforo Acido Hidrolizable Disuelto (Leído como Ornofosfato)		
30. Nutrientes	Fósforo Orgánico Disuelto (a partir del cálculo del Fósforo Disuelto Total y Fósforo Acido - Hidrolizable Disuelto)		
31. Nutrientes	Fósforo Disuelto Total (Leído como ortofosfato)		
32. Metálicos Traza	Aluminio disuelto		
33. Metálicos Traza	Aluminio total		
34. Metálicos Traza	Antimónio disuelto		
35. Metálicos Traza	Antimónio total		
36. Metálicos Traza	Arsenico disuelto		
37. Metálicos Traza	Arsenico total		
38. Metálicos Traza	Berilio disuelto		
39. Metálicos Traza	Berilio total		
40. Metálicos Traza	Boro disuelto		
41. Metálicos Traza	Boro total		
42. Metálicos Traza	Cromo total		
43. Metálicos Traza	Nickel total		
44. Metálicos Traza	Plata total		

## 4.2 Hoja Conteo y Equivalencia

La hoja de conteo y equivalencia recopila la información diligenciada en la hoja alcance de tal forma que contabiliza por matriz y según el tipo de trámite, la cantidad de parámetros. Para tal fin la hoja se ha diseñado de forma tal que presenta en la columna J, la equivalencia técnica por lo que esta columna no podrá ser alterada.



## INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE COTIZACIONES DEL GRUPO DE ACREDITACION

Código: M-S-A-I005

Versión : 001

Fecha: 26/09/2023

Página: 4 de 16

Nº Muestra / Grupo	Nº Variables	MATRIZ AGUA CONTINENTAL				Número Total de Parámetros Calculados
		INICIAL	SEGUIMIENTO	RENOVACIÓN	EXTENSIÓN	
1. Agua Principal o Minerales	Aluminio total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Conductividad a 25°C	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Cobre	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Calcio disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Calcio total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Cromo disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Magnesio disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Magnesio total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Fósforo	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Fósforo disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Fósforo total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Sodio disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Sodio total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Sulfato	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Dureza Total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Dureza Cálcica	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Dureza Magnesiana	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Cobalto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Níquel	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Níquel disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Níquel total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Nitrógeno Ammoniacal	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Nitrógeno Orgánico	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Nitrógeno total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Fósforo reactivo total (como fosfato)	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Fósforo Ácido hidrosoluble Total (como Orthofosfato)	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Fósforo Disuelto Total (como Orthofosfato)	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Fósforo Organico-Dureza la parte del calcio del fósforo Disuelto Total = Fósforo Ácido	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Fósforo Organico-Dureza Total (como orthofosfato)	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Fósforo Disuelto Total (como orthofosfato)	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Aluminio disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Aluminio total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Antimonio disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Antimonio total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Bromo total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Bromo-disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Bromo-total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Cadmio disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Cadmio total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Cobalto total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Cobre disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Cobre total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Cromo disuelto	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Cromo total	0	0	0	0	0
1. Agua Principal o Minerales	Extracción disuelta	0	0	0	0	0

### 4.3 Hoja de Cotización

La hoja de cotización solicita la información del OEC como también datos relevantes como el número de radicado de la solicitud, radicado del oficio de inicio y radicado de la EDP. Para diligenciar la información es importante basarse en la información suministrada por el OEC en el formato M-S-A-F001 Solicitud de acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad – OEC. La hoja cotización consolida la información suministrada y calculada de la hoja conteo y equivalencia de tal forma que se podrá observar por matriz la cantidad de parámetros calculados.

PROYECCIÓN DE COTIZACIÓN GRUPO ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS IDEAM		Código: Por asignar Versión: 5 Fecha: 23 de enero de 2023 Página: 1 de 2				
Radicado No.:	Auto de Inicio No.					
A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD - OEC						
1. Razón Social:	2. NIT:					
3. Dirección	4. Ciudad / Municipio					
5. Departamento:	6. Teléfono / FAX:					
7. Representante Legal:	7. Correo Electrónico:					
B. TIPO DE SOLICITUD:						
Acreditación Inicial:	Seguimiento de Acreditación:	Renovación de Acreditación:	Extensión de Acreditación:			
C. VARIABLES A ACREDITAR						
Número Variables en Agua Continentales	INICIAL	1	TOTAL	2	Número Total de Parámetros	15
	SEGUIMIENTO	1				
	RENOVACIÓN	0				
	EXTENSIÓN	0				
Número Variables en Agua Marinas	INICIAL	0	TOTAL	0	Número Total de Parámetros	0
	SEGUIMIENTO	0				
	RENOVACIÓN	0				
	EXTENSIÓN	0				

Para efectos de determinación de costos del proceso y teniendo presente que estos se ajustan según lo establecido en la resolución 176 de 2003, artículo noveno, se indica en el literal D, que se especifique si la ciudad a realizar la evaluación corresponde fuera de Bogotá D.C.



Instituto de Hidrología,  
Meteorología y  
Estudios Ambientales

## INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE COTIZACIONES DEL GRUPO DE ACREDITACION

Código: M-S-A-I005

Versión : 001

Fecha: 26/09/2023

Página: 5 de 16

Si por motivos logísticos como, por ejemplo, técnicos y/o desplazamiento y/o solicitud argumentada por los OEC, se considera que es pertinente adicionar o retirar tiempo del ya calculado, se deberá diligenciar la información requerida en los literales E y F

D. DURACIÓN Y COSTOS DE LA EVALUACIÓN	
Número Total de Parámetros a evaluar	2
Número de días de evaluación in situ	2
Número Total de Días de Evaluación	4
Costo Total de la Evaluación	\$ 7.356.010
¿La visita se desarrollará fuera de Bogotá D.C.?	SÍ

  

E. CONSIDERACIONES PARA ADICIONAR TIEMPO A LA COTIZACIÓN	
Teniendo en cuenta los desplazamientos necesarios para la realización de las actividades de toma de muestra / muestreo se considera necesario adicionar:	0 días.
Con base en las consideraciones realizadas en el Acto de Inicio se considera necesario adicionar:	0 días.
Considerando la capacidad operativa del OEC se hace necesaria la adición de:	0 días.
Por solicitud propia realizada mediante el radicado No. _____ con fecha: _____ Se realiza la adición de: 0 días.	
Consideraciones/Observaciones del Evaluador de la cotización:	(Large blue redacted area)
Con base en lo anterior se hace necesaria la adición de:	0 días.

  

F. CONSIDERACIONES PARA RETIRAR TIEMPO A LA COTIZACIÓN	
Teniendo en cuenta los desplazamientos necesarios para la realización de las actividades de toma de muestra / muestreo se considera necesario retirar:	0 días.
Con base en las consideraciones realizadas en el Acto de Inicio se considera necesario retirar:	0 días.
Considerando la capacidad operativa del OEC se hace necesario retirar de la cotización:	0 días.
Por solicitud propia realizada mediante el radicado No. _____ con fecha: _____ Se retira de la cotización 0 días.	
Consideraciones/Observaciones del Evaluador de la cotización:	(Large blue redacted area)
Con base en lo anterior se hace necesario retirar de la cotización:	0 días.

Alcance | Conteo y Equivalencias | **Cotización** | Resumen del Alcance | +

Finalmente, se encontrará los costos y duración de la evaluación en el literal G, teniendo presente que el tiempo calculado corresponde a dos evaluadores.



Instituto de Hidrología,  
Meteorología y  
Estudios Ambientales

## INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE COTIZACIONES DEL GRUPO DE ACREDITACION

Código: M-S-A-I005

Versión : 001

Fecha: 26/09/2023

Página: 6 de 16

398 Con base en lo anterior se hace necesario la adición de: [ ] días.

399 **F. CONSIDERACIONES PARA RETIRAR TIEMPO A LA COTIZACION**

400 Teniendo en cuenta los desplazamientos necesarios para la realización de las actividades de toma de muestra / muestras se considera necesario: [ ] días.

401 Con base en las consideraciones realizadas en el Acto de Inicio se considera necesario retirar: [ ] días.

402 Considerando la capacidad operativa del CEC se hace necesario retirar de la cotización: [ ] días.

403 Por solicitud propia realizada mediante el radicado No.: [ ] con fecha: [ ] Se retira de la cotización: [ ] días.

404 Consideraciones Observaciones del Evaluador de la cotización:

405

406 Con base en lo anterior se hace necesario retirar de la cotización: [ ] días.

407 **G. COSTOS Y DURACION DE LA EVALUACION CONSIDERANDO LOS CAMBIOS PLANTEADOS**

408

<b>Costos o Duración Inicial de la Evaluación</b>	<b>Resumen de Cambios Planteados</b>
Número de días de evaluación inicial: 4	Número de días que se deben adicionar: 0
Número Total de Días de Evaluación: 4	Número de días que se deben retirar: 0
<b>Total Costo de la Evaluación:</b> \$ 7.566.000	Días

409

<b>Duración de la Evaluación Considerando los Cambios PI</b>	
Nuevo Número de Días de evaluación inicial: 4	
Nuevo Número Total de Días de evaluación: 4	
<b>Nuevo Costo de la Evaluación:</b> \$ 7.566.000	

410 **PROYECTADO PI**

411 **FECHADO PI**

412 **FECHA:**

413

414 Alcance | Conteo y Equivalencias | **Cotización** | Resumen del Alcance | +

### 4.4 Hoja Resumen del Alcance

La hoja resumen del alcance indicará el consolidado del proyecto de cotización ejecutado.

<b>VARIABLES A EVALUAR</b>			
<b>MATRIZ AGUA CONTINENTALES</b>			
<b>18. Matriz / Grupo</b>	<b>19. Variable</b>	<b>20. Variables solicitadas</b>	<b>21. Método de Referencia</b>
18. Matriz / Grupo	19. Variable	20. Variables solicitadas	21. Método de Referencia
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>			
<b>MATRIZ AGUA MARINAS</b>			
<b>18. Matriz / Grupo</b>	<b>19. Variable</b>	<b>20. Variables solicitadas</b>	<b>21. Método de Referencia</b>
18. Matriz / Grupo	19. Variable	20. Variables solicitadas	21. Método de Referencia
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>			
<b>MATRIZ RESIDUOS PELIGROSOS</b>			
<b>18. Matriz / Grupo</b>	<b>19. Variable</b>	<b>20. Variables solicitadas</b>	<b>21. Método de Referencia</b>
18. Matriz / Grupo	19. Variable	20. Variables solicitadas	21. Método de Referencia
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>			
<b>MATRIZ BIOTA</b>			
<b>18. Matriz / Grupo</b>	<b>19. Variable</b>	<b>20. Variables solicitadas</b>	<b>21. Método de Referencia</b>
18. Matriz / Grupo	19. Variable	20. Variables solicitadas	21. Método de Referencia
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>			
<b>MATRIZ ACEITES DE TRANSFORMADOR</b>			
<b>18. Matriz / Grupo</b>	<b>19. Variable</b>	<b>20. Variables solicitadas</b>	<b>21. Método de Referencia</b>
18. Matriz / Grupo	19. Variable	20. Variables solicitadas	21. Método de Referencia
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>			
<b>MATRIZ SUELO</b>			
<b>18. Matriz / Grupo</b>	<b>19. Variable</b>	<b>20. Variables solicitadas</b>	<b>21. Método de Referencia</b>
18. Matriz / Grupo	19. Variable	20. Variables solicitadas	21. Método de Referencia
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>			
<b>MATRIZ LODO</b>			
<b>18. Matriz / Grupo</b>	<b>19. Variable</b>	<b>20. Variables solicitadas</b>	<b>21. Método de Referencia</b>
18. Matriz / Grupo	19. Variable	20. Variables solicitadas	21. Método de Referencia

1 Alcance | Conteo y Equivalencias | Cotización | **Resumen del Alcance** | +

 <b>IDEAM</b> <small>Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</small>	<b>INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE COTIZACIONES DEL GRUPO DE ACREDITACION</b>	<b>Código:</b> M-S-A-I005 <b>Versión :</b> 001 <b>Fecha:</b> 26/09/2023 <b>Página:</b> 7 de 16
--	--	---

## Actividades para la elaboración de la Cotización

Haciendo uso del oficio de inicio de trámite, el cual se ha enviado, ubicarse en la hoja alcance y comenzará a seleccionar cada una de las variables definidas en este según su matriz, en la columna con lista desplegable indicada como: 20. Variables solicitadas con fines de acreditación (Seleccionar las variables para las cuales solicita acreditación, indicando si corresponde a evaluación "INICIAL", "SEGUIMIENTO", "RENOVACIÓN" o "EXTENSIÓN" (ampliación). Igualmente indicar el método de referencia en la columna identificada como: 21. Método de Referencia (Indicar el código del método de referencia que se solicita acreditar, incluyendo los métodos de procesos preliminares como extracción o digestión, p. ej. SM 3030 y SM 3111 B).

### **Nota 1**

De acuerdo con la resolución 0104 de 2022, Art.43º, a fin de establecer el costo de la visita de seguimiento a la acreditación, se realizará un muestreo aleatorio de las variables incluidas en el alcance de la acreditación del OEC, a partir de un programa estadístico especializado hacer uso del aplicativo del software R según **M-S-A-G003 Guía para Muestreo con Software R..** Una vez seleccionadas las variables arrojadas por el software se procederá a incluirlas en M-S-A-F032 Formato de Cotización. Tener presente que los monitoreos y/o toma de muestras no harán parte del muestreo estadístico y deberán siempre hacer parte de los costos calculados.

### **Nota 2**

Si se presentan variables que no se encuentran en las listas predeterminadas en M-S-A-F032 Formato de Cotización, encontrará al final de cada matriz y/o grupo filas correspondientes e identificadas como variables adicionales, las cuales podrán ser utilizadas para tal fin.

### **4.5 Hojas Conteo y Equivalencia**

La segunda hoja de M-S-A-F032 Formato de Cotización, identificada como conteo y equivalencia corresponde al consolidado de las matrices y sus respectivas variables relacionadas en la hoja alcance. Tenga presente que la columna definida como equivalencia en parámetros ha sido definida según criterio y experticia técnica de los evaluadores y no deberá ser modificada.

### **4.3. Hoja de Cotización**

Ubíquese en la hoja cotización y diligencie la información correspondiente al OEC, teniendo como insumo la información relacionada por el laboratorio en el formato solicitud de acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad y el oficio de inicio.

## **5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y BIBLIOGRAFÍA**

M-S-A-F032 Formato de Cotización

 <b>IDEAM</b> <small>Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</small>	<b>INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE COTIZACIONES DEL GRUPO DE ACREDITACION</b>	<b>Código:</b> M-S-A-I005 <b>Versión :</b> 001 <b>Fecha:</b> 26/09/2023 <b>Página:</b> 8 de 16
--	--	---

M-S-A-I004 Instructivo Para El Desarrollo De Las Evaluaciones Documentales Preliminares – EDP y formalización de Inicio de Trámite

#### 6. HISTORIAL DE CAMBIOS

<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
01	26/09/2023	Creación del documento

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
<b>Johana Criollo Alvarado</b> <b>John Jairo Cardeñosa Galindo</b> <b>Diana Vanessa Cuarán</b>  Contratistas Grupo de Acreditación	<b>Nury Alejandra Mesa Buitrago</b> Profesional Especializado  <b>Nydia Torres Reyes</b> Contratista	<b>Jeison Duván Peñaloza</b> <b>Bejarano</b> Coordinador Grupo de Acreditación